



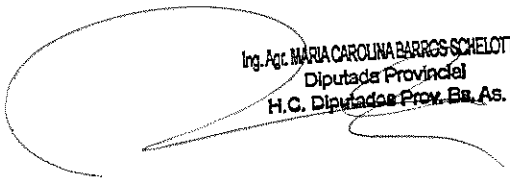
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

### DECLARA

Solicitando declarar de Interés Legislativo, los libros La Plata en Décadas Parte 1 (1882-1951) y Parte 2 (1952-1981) del periodista e historiador platense Roberto Abrodos.

  
Ing. Agr. MARÍA CAROLINA BARRAGÁN SCHELOTTO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



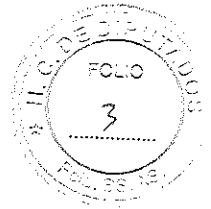
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

La obra está dividida en dos libros “La Plata en Décadas Parte 1 (1882-1951)” y “La Plata en Décadas Parte 2 (1952-1981)”, representa un trabajo de investigación histórico sobre la capital bonaerense, realizado por el periodista e historiador platense, Roberto Abrodos.

La parte 1, se basa en una lectura ordenada y detallada de diarios del pasado.

El autor menciona que la Capital por su idiosincrasia y por su nacimiento poco común, fue desarrollándose de una manera muy particular. Por esto mismo, es que solo le pareció atrayente describir y contar las curiosidades de la ciudad. Tampoco se enfoca específicamente en la historia política de la ciudad, sin embargo, es imposible omitirla considerando el carácter de capital provincial de la misma.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

En esta primera parte, se destaca también el rol fundamental del periodismo en la conformación y desarrollo de la comunidad platense.

En tanto, “La Plata en Décadas” parte 2, es la continuidad de la historia de la Capital provincial, construida a partir del relato de diarios conservados en la hemeroteca de la Universidad Nacional de La Plata en esta Legislatura. Según estos registros, el libro retrata una época de grandes cambios en todos los niveles, en lo que hace al contexto sociocultural, condicionamientos sociales y su progreso.

El primer libro de Roberto G. Abrodos fue editado en el 2002, y titulado “Apuntes sobre los Espacios Públicos Platenses”. Pero además gran parte de sus investigaciones y relatos sobre La Plata fueron volcados en su portal [www.laplatamagica.com.ar](http://www.laplatamagica.com.ar).

Por ello es que solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARRCS SCHELOTTO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.